

aprobó los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas que han de regir la contratación por concurso abierto de la redacción de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Torreblascopedro, fase de Avance, las cuales se exponen al público por término de 8 días hábiles, a los efectos de reclamaciones, que se presentarán por escrito en el Registro General del Ayuntamiento.

Simultáneamente, se anuncia licitación para adjudicar por concurso abierto el contrato, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los citados pliegos.

Objeto: Redacción de las Normas Subsidiarias de Torreblascopedro, Fase de Avance.

Tipo de licitación: 2.321.378 ptas., IVA incluido.

Plazo de ejecución: 1 año.

Lugar donde se encuentra de manifiesto el expediente: Secretaría del Ayuntamiento, en horas de 10,30 a 14, en días laborables, excepto sábados.

Garantía provisional: 2% del tipo de licitación.

Garantía definitiva: 4% del tipo de licitación.

Clasificación del contratista: Requisitos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo de presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, dentro de los 26 días naturales siguientes al de inserción en el Boletín Oficial de la Provincia del presente edicto.

Las proposiciones se presentarán ajustadas al modelo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las 11 horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones no considerándose hábil a estos efectos los sábados.

Torreblascopedro, 24 de marzo de 1997.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ROTA (CADIZ)

ANUNCIO de subasta abierta para concesión de la explotación de un Kiosco-Bar en plaza 470. (PP. 1817/97).

Objeto: «Concesión de la explotación de un Kiosco-Bar en plaza 470».

Procedimiento de adjudicación: Subasta abierta.

Tipo de licitación: 15.000 ptas./mes.

Duración: 3 años.

Fianzas: Provisional: 15.000 ptas.

Definitiva: 25.000 ptas.

Oficina donde se encuentra el expediente: Secretaría General del Ilmo. Ayuntamiento, planta 1.ª, Negociado de Contratación, en horas de oficina y de lunes a viernes, donde podrán los interesados retirar el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en el modelo establecido en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, en el plazo de 13 días naturales, al tramitarse por procedimiento de urgencia, a contar desde la publicación de este Anuncio en el BOJA, en el Registro General de este Ayuntamiento (Plaza de España, 1), de lunes a sábados en horario de apertura al público de dicha oficina.

Apertura de plicas: A las 12,00 horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, en caso de coincidir en sábado o festivo, la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil.

Observaciones: A los efectos del artículo 122 del R.D. 781/86, de 18 de abril, queda expuesto al público durante el plazo de cuatro días hábiles, el Pliego de Condiciones que ha de regir la licitación, para oír cuantas

reclamaciones se pudieran formular contra el mismo con las reservas en su caso que se recogen en el párrafo 2.º del citado artículo.

Rota, 28 de mayo de 1997.- El Alcalde, Felipe Benítez Ruiz-Mateos.

CONSORCIO BAHIA DE CADIZ

ANUNCIO de convocatoria para la contratación que se cita. (PP. 1641/97).

Acuerdo del Consorcio Bahía de Cádiz, convocando Concurso para la construcción de una Planta de Tratamiento de Residuos y la toma de una participación en el Capital Social de Biorreciclaje de Cádiz, S.A.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Consorcio Bahía de Cádiz.
 - b) Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 4/97.
2. Objeto del contrato.
 - a) Construcción de una Planta de Tratamiento de Residuos y la toma de una participación en el Capital Social de Biorreciclaje de Cádiz, S.A.
 - b) Lugar de ejecución: Término municipal de Medina Sidonia (Cádiz).
 - c) Plazo de ejecución: A proponer por los licitadores.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Ordinaria.
 - b) Abierto.
 - c) Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: A proponer por los licitadores.
5. Garantía provisional: 25.000.000 pesetas.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Consorcio Bahía de Cádiz.
 - b) Avda. Ramón de Carranza, núm. 18, 3.ª planta.
 - c) 11006, Cádiz (España).
 - d) Teléfono: (956) 22.66.00.
 - e) Telefax: (956) 22.68.43.
 - f) Hasta el día 23 de julio de 1997.
7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación.
 - a) Para obra: Grupo C, Subgrupos 2 y 3, Categoría F; Grupo I, Subgrupo 2, Categoría E; Grupo K, Subgrupo 8, Categoría E.
 - b) Para Proyecto y explotación (Empresas Consultoras y de Servicios): Grupo II, Subgrupo 2, Categoría D; Grupo III, Subgrupos 5, 6 y 7, Categoría D.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Hasta las 13 horas del día 24 de julio de 1997.
 - b) Documentación: La señalada en el Pliego de Condiciones.
 - c) Secretaría General del Consorcio Bahía de Cádiz, Palacio Diputación, Plaza de España, s/n, 11006, Cádiz (España).
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
 - e) Admisión de variantes: Sí. Una.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Consorcio Bahía de Cádiz.
 - b) Avda. Ramón de Carranza, núm. 18, 3.ª planta.
 - c) Cádiz (España).
 - d) El día de 28 de julio de 1997.
 - e) A las 10 horas.
10. Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: El día 25 de abril de 1997.

Cádiz, 13 de mayo de 1997.- El Secretario General, Rafael León Quintanilla.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

ANUNCIO de licitación. (PP. 1881/97).

Anuncio de licitación del Concurso de Asesoría y Asistencia, consistente en la realización de estudios de carácter económico-financiero de la nueva línea ferroviaria de alta velocidad entre Córdoba y Málaga.

1. Entidad contratante.

a) Entidad: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.» (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: «Asesoría y Asistencia, consistente en la realización de estudios de carácter económico-financiero de la nueva línea ferroviaria de Alta Velocidad entre Córdoba y Málaga».

b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.

c) Plazo de ejecución.

Plazo total: Diez (10) meses.

Plazos parciales:

Primera etapa: Dos (2) meses.

Segunda etapa: Siete (7) meses.

Informe final: Un (1) mes.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Cuarenta millones trescientas sesenta y cuatro mil novecientos noventa y seis (40.364.996) pesetas (IVA incluido).

5. Garantías.

a) Provisional: Un millón setecientos treinta y nueve mil ochocientos setenta y una (1.739.871) pesetas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.» (GIASA).

b) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.º pl.

c) Localidad y código Postal: Sevilla, 41001.

d) Teléfono: (95) 421.15.55.

e) Fax: (95) 456.37.70.

f) Obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación.

- Grupo I, Subgrupo 3, Categoría B.

- Grupo I, Subgrupo 4, Categoría B.

b) Otros requisitos: Según figura en el Pliego de Cláusulas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 28 de julio de 1997 hasta las 12,00 horas.

b) Documentación a presentar: Según cláusula núm. 7 del Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

2. Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.º pl.

3. Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres (3) meses desde la fecha de apertura.

e) Admisión de variantes/alternativas (concurso): No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica.

a) Entidad: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

b) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.º pl.

c) Localidad y código Postal: Sevilla, 41001.

d) Fecha: 28 de julio de 1997.

e) Hora: 13,00 horas.

10. Otras informaciones: No se describen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de publicación en el DOCE: Con fecha 4 de junio de 1997 se ha enviado el anuncio al DOCE.

Sevilla, 6 de junio de 1997.- El Director Gerente, Francisco Javier Gestoso Pro.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando Acuerdo de Incoación recaído en el expediente sancionador que se cita. (AL-139/97-EP).

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de los Acuerdos de Incoación formulados en los expedientes sancionadores que abajo se detallan por supuesta infracción a la normativa sobre Juego y Espectáculos Públicos, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, quedan de manifiesto los referidos expedientes en el Ser-

vicio de Juegos y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68, de Almería, pudiendo los interesados, dentro del plazo reseñado, formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes ante el Instructor del procedimiento.

Expediente: AL-139/97-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Juan Manuel Gil Piedra (27.237.925), C/ Pío Baroja, 26, 3.º, 1.º A, de Almería.

Infracción: Art. 1 de la Orden de 14 de mayo de 1987, de la Consejería de Gobernación (hoy Consejería de Gobernación y Justicia), art. 81.35 del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas y art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero.

Almería, 21 de mayo de 1997.- El Delegado, Juan Callejón Baena.